

## IGNSO S.A.

---

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IGNSO S.A. CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IGNSO S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Pablo Salame Santos, por sus propios derechos y representando a 383 de las acciones que corresponden al 47.87 % del total del paquete accionario de la compañía.

Walter Mathis Monn, por sus propios derechos y representando a 188 de las acciones que corresponden al 23.52 % del total del paquete accionario de la compañía.

Antonio Gómez Santos, por sus propios derechos y representando a 229 de las acciones que corresponden al 28.61 % del total del paquete accionario de la compañía.

Invitado: Telmo Mateo Alarcón-Contador, con el 100% de los votos de los asistentes se lo nombra secretario de la Junta, cuyo nombramiento es aceptado por él.

## **CONVOCATORIA**

### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IGNSO S.A.**

**En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía IGNSO S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día 8 de Marzo del año 2018, a las 16h00, en domicilio regular de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:**

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017**
- 2. Informe de Gerente**
- 3. Informe de Comisario**

**Guayaquil, Marzo del 2018**

**Telmo Mateo Alarcón  
Gerente**

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

*OK  
Telmo Mateo Alarcón*

## IGNSO S.A.

---

### 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017.

El señor Gerente General, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de pérdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2017, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

### 1. Informe de Gerente

El Gerente General, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2017, y lo pone a consideración de los presente.

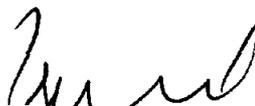
La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

### 1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Gerente el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado a cabo. Una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:50 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

  
Walter Mathis Monn.  
Presidente

  
Telmo Maza Alarcón  
Secretario